



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 58 Fecha (dd/mm/aaaa): 22/04/2022 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2022 00070 00	Ejecutivo Singular	MILTON RUIZ PORRAS	CI GLOBAL AMERICAS EXPORT SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/04/2022		
68001 31 03 006 2022 00070 00	Ejecutivo Singular	MILTON RUIZ PORRAS	CI GLOBAL AMERICAS EXPORT SAS	Auto decreta medida cautelar	21/04/2022		
68001 31 03 006 2022 00079 00	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MIGUEL ANGEL LEON VILLAMIZAR	Auto admite demanda	21/04/2022		
68001 31 03 006 2022 00084 00	Ordinario	ISAIAS SERRANO GARCIA	PEDRO MARIA SANCHEZ FLOREZ	Auto de Trámite Devuelve demanda a oficina judicial-reparto.	21/04/2022		
68001 31 03 006 2022 00086 00	Abreviado	BBVA COLOMBIA	OMAR CASTELLANOS TOLOZA	Auto inadmite demanda	21/04/2022		
68001 31 03 006 2022 00087 00	Ejecutivo Singular	ALBA YOLANDA PEREIRA MARROQUIN	PEDRO JAVIER SUAREZ QUIROGA	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/04/2022		
68001 31 03 006 2022 00087 00	Ejecutivo Singular	ALBA YOLANDA PEREIRA MARROQUIN	PEDRO JAVIER SUAREZ QUIROGA	Auto decreta medida cautelar	21/04/2022		
68001 31 03 006 2022 00094 00	Ejecutivo Singular	ESTHER PAULINA MARTINEZ MENDOZA	JORGE EDUARDO ORTIZ ZAPARAN	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/04/2022		
68001 31 03 006 2022 00094 00	Ejecutivo Singular	ESTHER PAULINA MARTINEZ MENDOZA	JORGE EDUARDO ORTIZ ZAPARAN	Auto decreta medida cautelar	21/04/2022		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/04/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARTHA CECILIA MAYORGA C
SECRETARIO